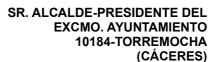
Secretaría General

Avenida de las Comunidades, s/n 06800 MÉRIDA Teléfono: 924 33 20 00



ASUNTO: Remisión relación de afectados por las obras de: "Nuevo colector de aguas residuales en Torremocha (Cáceres)".

En relación con el asunto y dando cumplimiento a la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, adjunto se remite relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Nuevo colector de aguas residuales en Torremocha (Cáceres)" a los efectos de que durante 15 días, se exponga al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de ese Municipio, devolviéndolo una vez diligenciado con el resultado de la Información Pública a la dirección que a continuación se detalla:

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda Secretaría General Servicio de Expropiaciones Avenida de las Comunidades s/n. 06800- Mérida expropiaciones@juntaex.es

Se ruega que, en el caso de que no se hayan producido alegaciones, se haga constar expresamente.

Mérida, a fecha de la firma digital

La Jefa de Servicio de Expropiaciones



Csv:	FDJEXV7SF5BPQPK2K5VCZVN6WEQRR3	Fecha	05/04/2023 09:44:19			
Firmado Por	ISABEL FERNANDEZ DE LOS RIOS MESA - J. Serv. De Expropiaciones					
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1			



Secretaría General

Avenida de las Comunidades, s/n 06800 MÉRIDA Teléfono: 924 33 20 00

Resolución de 4 de abril de 2023, de la Secretaría General, por la que se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de: "Nuevo colector de aguas residuales en Torremocha (Cáceres)".

Para la ejecución de la obra: "Nuevo colector de aguas residuales en Torremocha (Cáceres)" es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente anexo.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 12 de diciembre de 2022, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

Las alegaciones se podrán dirigir bien al correo electrónico expropiaciones@juntaex.es o por escrito a la Secretaría General de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar los planos del trazado de la correspondiente obra, que se encuentran a su disposición en las citadas direcciones.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado. No obstante, la relación con los bienes y derechos afectados cuyos titulares no haya sido posible su identificación o su domicilio sea desconocido se publicará en el BOE.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, 4 de abril de 2023 La Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad P.D. Resolución de 2 de marzo de 2020 (D.O.E. núm. 48, de 10 de marzo) La Secretaria General de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

CORRALES
VAZQUEZ MARIA
LUISA - DNI
Firmado digitalmente por
CORRALES VAZQUEZ MARIA
LUISA - DNI 52967343E
Fecha: 2023.04.04 14:20:10

52967343E +02'00'

Fdo.: MARÍA LUISA CORRALES VÁZQUEZ





EXPEDIENTE: PRC157371

NUEVO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN TORREMOCHA (CÁCERES)

Finca	Polígono Par	rcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	1 1	184	GALEANO GONZÁLEZ, NICANOR (HEREDEI	50 160	SER TEM	Improductivo Improductivo		
2/0	1 1	185	PRIETO RIVERA, ISIDORA (HEREDEROS)	490 210	SER TEM	Olivos secano Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	5,00 12,00
3/0	1 1	186	MENDOZA HERMOSO, FRANCISCO	4 670 280	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	12,00 16,00
4/0	1 1	187	GARCÍA MÁRQUEZ, PURIFICACIÓN	16 680 1.180	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	13,00 1,00
5/0	1 1	183	FLORES BARROSO, PEDRO	250	TEM	Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	12,00 2,00



EXPEDIENTE: PRC157371 NUEVO

NUEVO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN TORREMOCHA (CÁCERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
6/0	1	182	PALOMINO OLMOS, MANUEL (HEREDEROS)	230	TEM	Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	5,00 3,00
7/0	1	179	CORTÉS MORENO, FRANCISCO	500	TEM	Olivos secano		
							PIE OLIVAR	1,00
8/0	1	178	PÉREZ VIVAS, ISABEL	4	TOT	Olivos secano		
				110	SER	Olivos secano		
				210	TEM	Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	14,00 1,00
9/0	1	9008	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA					
				20	SER	Vía de comunicación de dominio público		
				30	TEM	Improductivo		
10/0	1	232	OLMO ISLA, LUIS					
2010	•	202	525 1, 1016	4	TOT	Olivos secano		
				280	SER	Olivos secano		
				660	TEM	Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª	54,00



EXPEDIENTE: PRC157371 NUEVO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN TORREMOCHA (CÁCERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
11/0	1	233	MORGADO BARROSO, MERCEDES	4 320 640	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	8,00 2,00
12/0	1	234	ORTEGA CORTÉS, SEBASTIÁN ROSADO ORTEGA, JUAN ANTONIO ROSADO ORTEGA, Mª DEL ROCÍO	50 100	SER TEM	Olivos secano Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª	8,00
13/0	1	236	RODRÍGUEZ DÍAZ, ABUNDIO	50 90	SER TEM	Olivos secano Olivos secano		
							PIE OLIVAR	1,00
14/0	1	235	HERMOSO CERRO, ANTONIO	90 140	SER TEM	Higueras secano Higueras secano		
							PIE HIGUERA	3,00
15/0	1	237	VÁZQUEZ BONILLA, GUILLERMO VÁZQUEZ ANDALUZ, FIDEL (HEREDEROS)	12 830 1.230	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano		
							PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	34,00 2,00



EXPEDIENTE: PRC157371

NUEVO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN TORREMOCHA (CÁCERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
16/0	1	9007	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA	70 110	SER TEM	Vía de comunicación de dominio público Vía de comunicación de dominio público		
17/0	1	244	PÉREZ CALERO, SEBASTIÁN	4 330 710	TOT SER TEM	Olivos secano Olivos secano Olivos secano		
18/0	1	9001	JUNTA DE EXTREMADURA	50 100	SER TEM	Vía de comunicación de dominio público Vía de comunicación de dominio público	PARED PIEDRA SECA 2ª PIE OLIVAR	20,00 2,00
19/0	2	5	GÓMEZ PALOMINO, SEBASTIÁN	4 320 590	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos		



EXPEDIENTE: PRC157371

NUEVO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN TORREMOCHA (CÁCERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
20/0	2	4	PALOMINO PRIETO, ISABEL (HEREDEROS)					
			,	4	TOT	Pastos		
				90	SER	Pastos		
				160	TEM	Pastos		
							PARED PIEDRA SECA 2ª	8,00
21/0	2	2	BONILLA FAJARDO, JUAN BAUTISTA					
21/0	-	-	Borring of Control Brio 110111	4	TOT	Olivos secano		
				210	SER	Olivos secano		
				430	TEM	Olivos secano		
				.50	121.1	o nives s ocu ne		
							PARED PIEDRA SECA 2ª	8,00
							PIE OLIVAR	3,00
22/0	•	4	M POUEZ BEROLLO ER ANGIGGO					
22/0	2	1	MÁRQUEZ REBOLLO, FRANCISCO	210	SER	Olivos secano		
				410	TEM	Olivos secano Olivos secano		
				410	I Lavi	Olivos secalio		
							PIE OLIVAR	2,00
			,					
23/0	2	6	PALOMINO MÁRQUEZ, FRANCISCO (HEREDE	ROS)	255			
				40	SER	Higueras secano		
				70	TEM	Higueras secano		
24/0	2	7	INAREJO CIBORRO, MARÍA (HEREDEROS)					
				220	SER	Higueras secano		
				500	TEM	Higueras secano		
							PIE HIGUERA	4,00

TORREMOCHA



(CÁCERES)

EXPEDIENTE: PRC157371 NUEVO COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN TORREMOCHA (CÁCERES)

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.019.200,00

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
25/0	2	13	VÁZQUEZ BONILLA, GUILLERMO VÁZQUEZ ANDALUZ, FIDEL (HEREDEROS)	4 170	TOT SER	Higueras secano Higueras secano		
				340	TEM	Higueras secano	PIE HIGUERA	1,00
26/0	2	8	ISLA LEÓN, LUIS ANTONIO	4 110 220	TOT SER TEM	Higueras secano Higueras secano Higueras secano		
							PIE HIGUERA	5,00
27/0	2	9	PÉREZ MADRILEÑO, EMILIA	4 270 540	TOT SER TEM	Higueras secano Higueras secano Higueras secano		
							PIE HIGUERA	4,00
28/0	2	10	ÁNGEL HERMOSO, REYES (HEREDEROS)	50 270	SER TEM	Higueras secano Higueras secano		
							PIE HIGUERA	3,00